



**GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA DIGITAL
A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA
www.mercadopublico.cl

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA:

**Í ESTUDIO INTEGRAL CONCESIÓN RUTA 5:
TRAMO CHILLÁN Ë COLLIPULLI Y TRAMO TEMUCO RÍO BUENOÍ**

CÓDIGO SAFI: 293953

ID MERCADO PÚBLICO: 2216-7-0119

DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA: Actualmente los tramos de la Ruta 5, Chillán . Collipulli y Temuco . Río Bueno, los cuales cuentan con una longitud total de aproximadamente 330 kilómetros de doble calzada, se encuentran operando bajo regímenes de concesión próximos a extinguirse. En este contexto y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Concesiones, las obras deben ser nuevamente entregadas en concesión para su conservación, reparación, ampliación o explotación, aisladas, divididas o integradas conjuntamente con otras obras. En este contexto, se requiere contar con una consultoría, la cual tiene por objetivo proporcionar al MOP los estudios base referidos a Ingeniería, Demanda y Evaluación Social, Expropiaciones, Territorial con Participación Ciudadana, Asuntos Indígenas e Impacto Ambiental, que permitan definir las nuevas condiciones en que se relicitarán los tramos concesionados %Chillán . Collipulli+y %Temuco . Río Bueno+de la Ruta 5. El desarrollo de dichos estudios indicará los mejoramientos, complementos y obras nuevas que requieren los referidos tramos.

REQUISITOS EXIGIDOS A LOS PARTICIPANTES: Sólo podrán participar en esta Licitación Pública las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas en el Registro de Consultores del Ministerio de Obras Públicas, en las siguientes áreas, con las especialidades y categorías que se indican:

ÁREA	ESPECIALIDAD	CATEGORÍA
4. Ingeniería Civil	4.9. Obras Viales (Urbanas y Rurales)	Primera Superior
1. Planificación y Factibilidad o 3. Estudios de Ingeniería Básica	1.3. Sistemas de Transporte o 3.6. Ingeniería de Tránsito	Primera Superior

Se aceptará la participación de Consorcios conformados por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, siempre que cada una de ellas se encuentre inscrita en el Registro de Consultores del MOP y que, en conjunto, cumplan con los requisitos de áreas, especialidades y categorías que se exigen en las Bases de Concurso, y con lo establecido en el RCTC.

Aviso Legal publicado en LICITACIONES PÚBLICAS

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales

PRESUPUESTO OFICIAL: Regirá lo dispuesto en el artículo 44 del RCTC.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo total máximo para la ejecución de los trabajos de la Consultoría será de 530 (quinientos treinta) días corridos contados desde la fecha en que la Resolución de Adjudicación del Contrato se encuentre totalmente tramitada. Este plazo no incluye los períodos de revisión y corrección de los informes.

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada y Serie de Precios Unitarios, sin reajuste.

CALENDARIO DE LA LICITACIÓN:

Plazo para Consultas a las Bases: desde el 24/05/19 a las 23:59 horas, hasta el 28/05/19 a las 23:59 horas.

Respuestas: hasta el 08/07/19 a las 19:00 horas.

Cierre de Recepción de las Ofertas Técnicas y Económicas: el 13/08/19 a las 15:00 horas.

Apertura de las Ofertas Técnicas: el 13/08/19 a las 17:00 horas.

Apertura de las Ofertas Económicas: el 10/09/19 a las 12:00 horas.

BASES DE CONCURSO: Los antecedentes de licitación se encuentran disponibles para su descarga en el sitio web www.mercadopublico.cl.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS



El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=77692>
Aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.